



CONSTRUYENDO Y ARTICULANDO ALTERNATIVAS PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO TERRITORIAL: ALGUNAS REFLEXIONES EN TORNO AL CASO DE GUAMINÍ



ELINA PRIETO COCHET

Licenciada en Ciencia Política. Maestranda en Política y Gestión Local del Centro de Estudios Desarrollo y Territorio (EPyG – UNSAM). Es Subcoordinadora en el Centro de Innovación y Desarrollo de Empresas y Organizaciones de la Universidad Nacional de Tres de Febrero. Es miembro de la Red de Innovación para el Desarrollo Territorial (RIDeT).

“¿Qué relaciones y estrategias de poder emergen en este nuevo mundo en el que el aleteo de las mariposas puede llegar a conmovir, derribar y reconstruir las armaduras de hierro de la civilización moderna y las rígidas estructuras del poder y del conocimiento?”
Enrique Leff

INTRODUCCIÓN

Por mucho tiempo la naturaleza ha sido percibida como un simple objeto: ha sido vista como una canasta de donde se podían obtener todos los recursos, considerándolos como recursos desvinculados entre sí que sólo tenían sentido en términos de eficiencia y productividad (Gudynas, 2004). Sin embargo, en las últimas décadas, la cuestión ambiental ha ido ganando relevancia y la naturaleza ha comenzado a pensarse como un sujeto político atravesado por disputas e

intereses antagónicos de apropiación, poniendo de manifiesto las tensiones existentes entre sustentabilidad, ambiente y desarrollo.

Ahora bien, ¿qué entendemos por desarrollo? Desde la perspectiva de desarrollo territorial, se concibe al desarrollo como un proceso integral y pluriactoral que debe ser comprendido en sus cuatro dimensiones: en su dimensión económica, en relación a la generación y distribución de la riqueza; en su dimensión socio-cultural, respecto a la integración socio-territorial, a la equidad y calidad de vida de los y las ciudadanas locales; en su dimensión ambiental, en relación no sólo a los recursos naturales con los que cuenta un territorio sino también a la sustentabilidad de los mismos; por último, pero no menos importante, en su dimensión política, que tiene que ver con la gobernabilidad y con la construcción de un proyecto político autónomo y con protagonismo de los actores locales (Marsiglia, 2009). En definitiva, se puede decir que el desarrollo es un proceso de construcción y aprendizaje colectivo generado por los actores locales a partir de sus propias capacidades (Arocena, 2002). Así, el territorio se convierte en el escenario donde se posibilitan y potencian las acciones conjuntas, en otras palabras: donde ocurre el desarrollo.

En ese sentido, entendiendo al desarrollo como un proceso integral e integrado, resulta interesante avanzar en el debate sobre los modelos productivos que se deciden implementar y cómo estos impactan en el desarrollo de los territorios. Persiguiendo este propósito, en el presente artículo se presentará el caso de Guaminí, una localidad ubicada en el extremo oeste de la Provincia de Buenos Aires, casi en el límite con la provincia de La Pampa, donde un grupo de productores agrícolas locales impulsados por la política pública municipal y en colaboración con otros actores locales, optó por desafiar las lógicas dominantes de producción apostando a un proyecto de producción agroecológica.

El caso de Guaminí es interesante para estudiar por varios motivos. Por un lado, por el conflicto socio-ambiental, producto de las distintas valoraciones que los productores agrícolas locales tienen

respecto a la actividad productiva, el territorio y el medioambiente, y cómo a partir de éste se plantea la búsqueda de nuevas alternativas. Además, resulta útil para visualizar sobre el papel preponderante que juega el gobierno local a la hora de decidir los modelos productivos y, más ampliamente, en los procesos de desarrollo territorial. En el mismo sentido, también es interesante por las instancias de participación ciudadana y la discusión pública que se generan; como veremos, se da una fuerte interrelación de lo político-institucional con grupos de actores de la sociedad. Esta conjunción de elementos diferencia a Guaminí de otras experiencias de producción agroecológica y por ello, lo convierte en un caso atractivo de analizar.

Considerando lo dicho, este análisis nos permitirá reflexionar sobre estrategias de desarrollo territorial que no se agotan en el impulso al desarrollo económico, sino que apuestan al fomento de iniciativas de articulación e intercambio entre actores locales, priorizando la calidad de vida y bienestar de la sociedades locales mediante el respeto y cuidado del medioambiente.

“DE IGUAL FORMA PODEMOS CONSIDERAR QUE LOS PRODUCTORES AGROECOLÓGICOS COMPRENDEN EL TERRITORIO: ENTIENDEN QUE SU TERRITORIO ES VIDA Y POR ESO LE DISPUTAN EL SENTIDO A FORMAS DE PRODUCCIÓN QUE PRETENDEN DESTRUIRLO.”

1. MODELOS PRODUCTIVOS EN TENSIÓN: DISPUTANDO LOS SENTIDOS

En términos generales, se podría identificar al modelo de producción agrícola dominante a través de una serie de prácticas que están definidas, principalmente, por criterios económicos: independientemente del potencial perjuicio al medioambiente y la salud de la población, lo que termina priorizándose es el bajo costo y el rendimiento de los productos. Esto implica la utilización de insumos industriales, es decir, de un nivel considerablemente alto de energías inorgánicas, tales como pesticidas, insecticidas, herbicidas, fertilizantes químicos, fungicidas, entre otros. Este conjunto de prácticas genera la destrucción de ecosistemas y biodiversidades locales y altos niveles de contaminación en suelos y cuencas hidrográficas, que no sólo tiene efectos negativos directos sobre el medioambiente sino también sobre la vida de las poblaciones locales (Sammartino, 2014).

Por eso es quizás que en muchas ocasiones cuando se piensa en la producción (en este caso, agrícola) la primera dimensión que se tiene en cuenta es la económica -la rentabilidad, los márgenes de ganancia, las oportunidades de negocio, etc.-. Sin embargo, en el marco de un modelo de desarrollo productivo sustentable, las estrategias de producción están guiadas por una perspectiva integral del desarrollo, en donde se priorizan articuladamente el cuidado del medio ambiente, de la tierra y los recursos naturales y la salud y bienestar de la sociedad local (Alimonda, 2006).

Reconociendo que la producción agroecológica persigue fines económicos para garantizar su sostenibilidad, este aspecto no es el prioritario. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés), la agroecología se caracteriza por una producción que respeta la naturaleza y las características del entorno ambiental, buscando alcanzar la productividad en los cultivos y al mismo tiempo la conservación de los recursos naturales bajo criterios de sustentabilidad. Así, el modelo agroecológico sostiene la idea de que la naturaleza provee todas las “herramientas” para producir, sólo hay que decidir usarlas en consonancia. Los campos agroecológicos están caracterizados por la diversificación de cultivos, los cuales se producen según las características del suelo y el ambiente, respetando de esta manera la diversidad de cada ecosistema local. Asimismo, en este modelo el protagonismo central pertenece

al trabajador/a rural y sus saberes. Como dirá un productor de Guaminí: “Tenemos que pensar el campo como una integridad biológica, familiar. No podemos pensar un campo sin gente como nos pretenden hacer creer ahora”. (Revista Mu, 2018).

Históricamente, la producción agrícola siempre fue ecológica. Pero eso dejó de ser así a principios del siglo pasado, momento en que el paradigma de la industria y los insumos químicos comenzaron a ganar terreno consiguiendo finalmente dominar las lógicas y los sentidos de la producción agrícola. Como veremos más adelante, los productores de Guaminí coinciden que producir agroecológicamente es volver a las fuentes: es “producir como producían los abuelos” (Revista Mu, 2018).

Planteado en estos términos, en un contexto donde la lógica del progreso (Gudynas, 2004) es la imperante en el mundo de la producción, la agroecología disputa los modos de producción reapropiándose de prácticas ya existentes, con el propósito de resignificar la relación entre los seres humanos y el medioambiente proponiendo nuevas estrategias de desarrollo productivo sustentable, de manera colectiva y solidaria. En definitiva, de eso se trata: disputar los sentidos y echar luz sobre el cómo, el qué y el para qué producir y sobre el cómo relacionarse con la naturaleza. Por todo esto, podría apuntarse que la agroecología es un proyecto sociocultural más amplio, basado en el desarrollo de los territorios desde una mirada de sustentabilidad democrática



de las comunidades¹.

1.1 Los territorios como construcción social

Hablamos de territorios, pero ¿a qué nos referimos? El territorio es, antes que nada, una construcción social: los territorios son lugares-espacios habitados, construidos y transformados por seres humanos (Marsiglia, 2009). Siguiendo esto, aquí entendemos el territorio más allá de un espacio físico: el territorio debe ser concebido como una construcción de identidad: territorio-identidad cultural, lo que abre lugar a la generación de territorios diversos. Así, todos los territorios son un territorio de la diferencia ya que son construcciones socioculturales únicas. Para los movimientos ecologistas, ambientales y similares –en este caso, el grupo de productores agroecológicos locales- la preocupación no es sólo medioambiental sino el hecho de ser diferentes, en definitiva, la preocupación es la vida misma, por eso estos territorios de la diferencia también son territorios de vida (Escobar, 2010).

De igual forma podemos considerar que los productores agroecológicos comprenden el territorio: entienden que su territorio es vida y por eso le disputan el sentido a formas de producción que pretenden destruirlo. Como veremos a continuación, la experiencia de Guaminí surge a partir de nueve productores que han vivido toda su vida en esa localidad (y sus madres y padres, sus abuelos y abuelas), lo que puede verse como un ejemplo de nuevas identidades culturales en torno a la defensa del territorio, el medio ambiente y el bienestar de la población.

2. PENSANDO Y CONSTRUYENDO ALTERNATIVAS: LA EXPERIENCIA DE GUAMINÍ

2.1 El conflicto socio-ambiental como disparador

Guaminí es una localidad ubicada al sudoeste de la provincia de Buenos Aires (es la localidad cabecera del Partido de Guaminí). Según el último Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2010, cuenta con poco más de 2.800 habitantes. La principal actividad productiva es la agrícola-ganadera; los cultivos que prevalecen son los de soja, maíz y trigo².

En Guaminí era usual que las fumigaciones con



agroquímicos se realizaran sobrevolando el centro de la localidad, sobre las escuelas y a pocos metros de los hogares. Dentro de los productores locales, se encontraban aquellos que defendían las fumigaciones y el uso de agrotóxicos desde una racionalidad de eficiencia y productividad y aquellos otros que defendían el cuidado del medioambiente y la salud de las y los ciudadanos. Ambas posturas convivían localmente y si bien ya existían algunos casos aislados de producción agroecológica, la lógica dominante era el de las fumigaciones y uso de agrotóxicos.

En el año 2012 se da un punto de inflexión en las prácticas agrícolas de Guaminí: teniendo en cuenta el conflicto que se venía dando entre los productores locales, desde el gobierno local se propuso la iniciativa de regular las distancias de las fumigaciones que se realizaban cotidianamente; como primer paso, se llevó a cabo desde la Dirección de Medio Ambiente de la Municipalidad de Guaminí, un relevamiento en escuelas rurales, el cual arrojó como resultado que el 80% de los establecimientos sufría fumigaciones con agrotóxicos con estudiantes primarios en horario escolar (Informe Greenpeace, 2016). Para abordar dicho conflicto, y acompañando esta iniciativa de regulación, la principal estrategia del gobierno local fue sensibilizar y capacitar a la comunidad local sobre el uso de agroquímicos en la producción de alimentos y sus impactos en el medioambiente. Para ello, se generó un espacio de

debate e intercambio a través de un ciclo anual de conferencias y talleres con especialistas y referentes en la temática³. Ciertamente, estas acciones permitieron ir apaciguando y resolviendo el conflicto socio-ambiental inicial⁴.

Es así que a partir de este conflicto entre productores locales, mediante el apoyo e intervención del gobierno local, se pudo comenzar a discutir las prácticas productivas habituales y, posteriormente, producir un cambio en el modelo productivo agrícola que se venía implementando hasta el momento.

A partir de la intervención municipal, un grupo de nueve productores tuvo la iniciativa de comenzar a indagar sobre otras experiencias; así, empezaron a coordinar encuentros con productores agroecológicos de otras zonas, por ejemplo, con productores de Naturaleza Viva⁵, de manera de conocer otras formas y alternativas de producción.

¿Cómo hicieron estos productores de Guaminí para lograr construir campos productivos y agroecológicos? La primera actividad que llevaron a cabo fue la elaboración colectiva de diagnósticos para verificar el estado los campos. Y en esto, vale resaltar que ya no eran prácticas aisladas de productores sino que comenzaba a darse un trabajo colectivo y entre pares, compartiendo saberes y experiencias. Finalmente, en el año 2014 estos nueve productores conformaron lo que luego se llamaría el Grupo de Productores Agroecológicos.

2.2 Articulando colectivamente: guaminenses en acción

De acuerdo a la Red Brasileira de Justicia Ambiental, la definición de justicia ambiental hace referencia una serie de principios y prácticas que, entre otras cosas, promueven “la constitución de sujetos colectivos de derechos, movimientos sociales y organizaciones populares para ser protagonistas en la construcción de modelos alternativos de desarrollo que aseguren la democratización del acceso a los recursos ambientales y la sustentabilidad de su uso” (Alimonda, 2006: 245). Como veremos a conti-

nuación, así fue como ocurrió en Guaminí.

El proceso de incorporación de la problemática ambiental en la agenda local se dio de manera gradual, mediante las discusiones generadas por el conflicto entre productores, que requirió intervención directa del municipio. Según lo manifestado por los productores agroecológicos, el gobierno local, especialmente la Dirección de Medio Ambiente, tuvo un papel fundamental.

Como ya mencionamos, las discusiones que se planteaban iban en dos direcciones: por un lado, en la defensa del modelo productivo predominante y por otro, en la producción agroecológica como alternativa a ese modelo. Persiguiendo el propósito de acompañar estas discusiones y dar respuestas, la

Mesa de Salud Ambiental del Municipio impulsó una serie de charlas para discutir con la ciudadanía sobre el uso de agrotóxicos y la necesidad de ordenanzas que regulen su uso. A lo largo de las charlas, que se llevaron a cabo en el Palacio Municipal, participaron múltiples actores locales –productores; agentes municipales; especialistas en salud-, así como actores institucio-

“PARA ABORDAR DICHO CONFLICTO, Y ACOMPAÑANDO ESTA INICIATIVA DE REGULACIÓN, LA PRINCIPAL ESTRATEGIA DEL GOBIERNO LOCAL FUE SENSIBILIZAR Y CAPACITAR A LA COMUNIDAD LOCAL SOBRE EL USO DE AGROQUÍMICOS EN LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS Y SUS IMPACTOS EN EL MEDIOAMBIENTE.”

nales de otras localidades y partidos lindantes –intendentes, concejales/as, secretarios/as, directores/as, referentes educativos y del sector médico-, representantes provinciales, del SENASA e interesados/as en general. Como resultado, en el año 2013 el Honorable Consejo Deliberante de Guaminí finalmente aprobó una Ordenanza de Regulación del Uso de Agroquímicos, la cual establece medidas que protegen el medio ambiente y la salud humana.

Sin embargo, dicha ordenanza no se limita a la regulación del uso de agrotóxicos. Tiene un alcance mayor: a través de la ordenanza se creó el Sistema de Certificación Participativa del Mercado Agroecológico, lo que podría verse no sólo como un fomento a la agroecología sino también como un respaldo institucional a los productores locales. Con la participación de actores locales –agricultores/as, cámaras de comercio, funcionarios/as municipales, referentes de la sociedad civil, entre otros- se impulsó la certificación con el objetivo de garantizar la salubridad y calidad de vida. “La certificación par-



participativa da cuenta de una forma de producción de alimentos que promueve el cuidado de la salud, la ecología, la equidad y la certidumbre ambiental”, sostienen los productores (Informe Greenpeace, 2016).

Cabe aclarar que la ordenanza no prohíbe los agrotóxicos, sólo regula su uso. Así, se definieron zonas específicas para la aplicación. Además, se estableció la creación de registros de los comercios y empresas que comercializan agroquímicos; la realización de capacitaciones obligatorias sobre buenas prácticas agrícolas; la creación de un protocolo de atención ante urgencias relacionadas a los agrotóxicos y fumigaciones, controles médicos obligatorio para los aplicadores y la creación de un registro centralizado de los casos atendidos⁶. Este último aspecto es sumamente importante, en términos de generación de datos y estadísticas sobre salud pública local.

Posteriormente a la ordenanza, y a la par de otra ordenanza que fomenta la agricultura familiar y proyectos productivos agroecológicos, muchos productores locales decidieron volcarse a la agroecología. Muestra de ello es el aumento del número de hectáreas dedicadas a la producción agroecológica: de 100 hectáreas iniciales, se llegó a 1500 hectáreas de producción agroecológica (y el número sigue en aumento), que preservan el medio ambiente, mantienen los niveles productivos y producen alimentos libre de tóxicos para la salud humana. Adicionalmente, al Grupo de Productores Agroecológicos conformado en 2014, se han ido sumando desde entonces nuevos productores de Guaminí y de otras localidades del Partido, así también como do-

centes rurales e investigadores/as. Uno de los eventos más importantes de la localidad es “La semana de la agroecología”, una actividad anual impulsada desde el Grupo para difundir los principios de la producción agroecológica y dar a conocer todas las actividades que llevan adelante.

¿Qué nos muestra todo esto? Antes que nada, nos muestra que las instancias participativas y de debate público con la sociedad local son cruciales para pensar en conjunto las políticas territoriales, en este caso, en materia productiva y ambiental. Así, cuando hay participación ciudadana activa y voluntad política de atender y acompañar esas demandas, se puede dar lugar a experiencias de desarrollo verdaderamente sustentable.

2.3 El gobierno local como agente central de cambio

Si bien consideramos que los procesos participativos –en términos de relaciones entre Estado y sociedad– son fundamentales para construir políticas públicas territoriales efectivas, no cabe dudas que el Estado, en tanto promotor y garante de derechos, debe tener un rol central. Es sabido que la preservación y cuidado del medio ambiente ya no responde únicamente al Estado Nacional, sino que depende de otros niveles de gobierno. La ampliación y complejización de las agendas públicas locales ha implicado que los gobiernos locales asuman nuevas funciones distintas a las tradicionales (Cravacuore, 2002). En esta línea, una de las principales funciones del gobierno local es la de generar dinámicas integrales de desarrollo de las sociedades locales,



lo que implica, fundamentalmente, actividades de articulación y cooperación entre (los intereses de) diversos actores de la comunidad. Para ello, es necesario que el gobierno local actúe no sólo como autoridad política sino como impulsor, facilitador e intermediador de actividades socioeconómicas de la comunidad.

Si los/as ciudadanos/as locales son convocados/as a participar y se involucran en las cuestiones locales, más capital social tendrá esa comunidad. Una sociedad que tenga un gran capital social, podrá hacer frente de manera más efectiva a las diversas tensiones sociales (Marsiglia, 2008). Y aún más: en el marco de las lógicas globales de producción, donde los grandes capitales definen según sus intereses económicos y toman las decisiones, esa sociedad local estará en mejores condiciones para decidir y resolver las controversias en beneficio de sus intereses locales y de los ciudadanos que forman parte de esa comunidad.

3. COMENTARIOS FINALES

En los tres primeros años de experiencia del Grupo de Productores Agroecológicos, el número inicial de 100 hectáreas dedicadas a la agroecología ascendió a 1.500. A los nueve productores originarios del Grupo, se han ido sumando otros/as productores/as locales y de localidades vecinas (Revista MU, 2018). Indudablemente, Guaminí se ha convertido en uno de los municipios pioneros en el camino hacia la agroecología.

Así, el sentido de la voluntad política y el compromiso social con la que el gobierno local y la sociedad civil han abordado de manera articulada una cuestión de características tan complejas, hace de Guaminí una experiencia ejemplar para seguir estudiando. También, lo atractivo para resaltar es el

trabajo en red que han propuesto los actores que trabajan la agroecología, ya sean productores/as, funcionarios/as públicos o docentes-investigadores/as que trabajan la temática en sus casas de estudio.

Dicho esto, no podemos dejar de mencionar la creación de la Red Nacional de Municipios y Comunidades que fomentan la Agroecología (RENAMA). Esta Red es un espacio de alcance nacional creado en el año 2016 que funciona como dispositivo articulador de municipios - organizaciones, productores/as, técnicos/as y profesionales- que llevan a cabo políticas y actividades de promoción de prácticas de producción agroecológica. La iniciativa de su creación fue lanzada por funcionarios/as municipales de la provincia de Santa Fe y de la provincia de Buenos Aires, llamativamente –o quizás, justamente- dos de las provincias argentinas que registran mayor uso de agroquímicos.

En el marco de esta Red, se “ve aumentar años tras año la cantidad de productores que ‘hacen la prueba’: dedican primero unas pocas hectáreas al cultivo sin agroquímicos, y luego suelen mudar el resto de su producción. En total, RENAMA suma ya 14 municipios, reuniendo a 150 productores asociados con 85.000 hectáreas dedicadas a la producción agroecológica” (Bioleft, 2019).

Reconociendo que la relación ambiente-desarrollo sigue siendo un debate pendiente en nuestro país y que todavía resta mucho trabajo por hacer, no podemos negar que estas experiencias nos demuestran que la cooperación y articulación de actores para un desarrollo territorial integrado, sustentable y democrático no sólo es necesario sino también posible.

NOTAS

1. En términos generales, el modelo agroecológico se basa en el cuidado del medioambiente y en los principios de sustentabilidad democrática. Ahora bien, no podemos asegurar que todos los proyectos agroecológicos que existen en la actualidad persigan de manera taxativa estos principios. Eso deberá verificarse a través del estudio de cada situación y/o caso en particular.
2. Para más información, véase: <http://www.conocelaprovincia.com.ar/guamini-buenos-aires/>
3. Uno de los/as referentes clave fue Ingeniero Agrónomo y asesor agroecológico.
4. Si bien puede decirse que, a partir de estas iniciativas, el conflicto socio-ambiental se logró resolver en primera medida, sería interesante verificar si, considerando la in-

corporación de prácticas agroecológicas en Guaminí de manera extendida, hay productores en la actualidad que sigan sosteniendo el modelo tradicional (y si los hay, indagar en sus argumentos).

5. Para más información sobre Naturaleza Viva, véase: <http://granjanaturalezaviva.com.ar/site/>

6. Para más información, puede verse: <https://www.lanueva.com/nota/2013-9-3-9-0-0-regulacion-del-uso-de-agroquimicos>

BIBLIOGRAFÍA

- Alimonda, Héctor. ed. 2006. Los tormentos de la materia: aportes para una ecología política latinoamericana. Buenos Aires: Biblioteca CLACSO.
- Arocena, José 2002: "El desarrollo local, un desafío contemporáneo". Primera edición: Nueva Sociedad, CLAEH y Universidad Católica del Uruguay, Caracas, 175 páginas. Segunda edición ampliada: Taurus - Grupo Santillana - Universidad Católica del Uruguay. Montevideo, 2002, 250 páginas.
- Bioleft. 2019. La agroecología como alternativa real a los agrotóxicos. Véase: <https://bioleft.org/2019/11/06/la-agroecologia-como-alternativa-real-a-los-agrotoxicos/>
- Cravacuore, Daniel. 2002. La articulación en la gestión municipal. Actores y políticas. Universidad Nacional de Quilmes.
- Escobar, Arturo. 2010. Territorios de diferencia. Lugar, movimientos, vida, redes. Ed. Envión.
- Gudynas, Eduardo. 2004. Ecología, economía y ética del desarrollo sustentable. Montevideo, CLAES.
- Informe Greenpeace. 2016. Productores, municipio y 1500 hectáreas agroecológicas. Véase: <https://blog.greenpeace.org.ar/productores-municipio-y-1500-hectareas-agroecologicas/17736/>
- Marsiglia, Javier. 2008. Los gobiernos locales y las organizaciones de la sociedad civil: desafíos para la gestión concertada. Revista Prisma.
- Marsiglia, Javier. 2009: Cómo gestionar las diferencias: la articulación de actores para el desarrollo local. Tesis de Maestría, Universidad Nacional de San Martín, Buenos Aires.
- Revista MU. 2018. Transgénicos y plata: qué pasa cuando los productores recuperan su propio campo. Véase: <http://www.lavaca.org/deci-mu/chau-transgenicos-los-productores-que-cambian-el-mod-elo/?fbclid=IwAR1jb8M7Wcs-m0V9EiTuQzxKa4rrofMcJEel7eJd5ARpSaZ6prTmelDPOqg>
- Sammartino, Gloria Verónica. 2014. Notas para identificar el modelo de producción agroalimentario hegemónico actual. Véase: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1852-73372014000200002

MATERIAL CONSULTADO

- Álamo, M.; Gabella, J.; López, F. 2019. Transición agroecológica en producciones extensivas de la región semiárida pampeana argentina. RIA / Trabajos en prensa. Véase: <http://ria.inta.gov.ar/sites/default/files/trabajosenprensa/gabella-castellano-4.pdf>
- Cátedra de Soberanía Alimentaria. Calisa FAUBA. Véase: <https://www.calisafauba.com/>
- Foro Ambiental. 2016. Crean una red nacional para fomentar la agroecología. Véase: <https://www.foroambiental.net/archivo/noticias-ambientales/recursos-naturales/1432-crean-una-red-nacional-para-fomentar-la-agroecologia>
- Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas (FIS-YP). 2014. No nos patenten la vida. Véase: <https://fisyp.org.ar/article/no-nos-patenten-la-vida/>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. Véase: <https://www.indec.gob.ar/>
- La Nueva. 2013. Regulación del uso de agroquímicos. Véase: <https://www.lanueva.com/nota/2013-9-3-9-0-0-regulacion-del-uso-de-agroquimicos>
- Municipalidad de Guaminí. Véase: <http://www.guamini.gob.ar/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Véase: <http://www.fao.org/home/es/>
- Página 12. 2017. Una red por la agroecología. Véase: <https://www.pagina12.com.ar/22670-una-red-por-la-agroecologia>
- SERVINDI. 2017. Guaminí: 1500 hectáreas agroecológicas, libres de transgénicos y químicos. Véase: <https://www.servindi.org/actualidad-noticias/09/05/2017/guamini-1500-hectareas-agroecologicas-libres-de-transgenicos-y>
- Universidad Nacional de General Sarmiento - Instituto del Conurbano. 2017. La agroecología está creciendo. Véase: http://argentinainvestiga.edu.ar/noticia.php?titulo=la_agroecologia_esta_creciendo&id=2968